


DETERMINACIÓN

Dimite juez para no ir a elección

POR PEDRO TONANTZIN

Corresponsal

nacional@gimn.com.mx

CUERNAVACA.— A través de sus redes sociales, el juez séptimo de Distrito en Morelos, José Leovigildo Martínez, dimitió a su cargo, misma acción que se hará efectiva a partir del primero de diciembre, esto luego de publicar su rechazo al proceso de selección al azar que estableció el Senado de la República, respecto de las plazas que serán votadas en junio del 2025.

El juez tiene una trayectoria de más de 41 años al servicio del Poder Judicial de la Federación, 23 años como juzgador y haber obtenido la medalla al mérito judicial Ignacio L. Vallarta, considerada la máxima distinción otorgada a las personas juzgadoras.

En el texto publicado en sus redes, explica: "Cabe recordar que la dignidad no se compra ni se vende, ni se obtiene mediante votos, sino a través del esfuerzo y el convencimiento de que se trabaja para este país, en el ámbito de la ad-

ministración de justicia".

Y agregó, "es por ello que lamento muchísimo que aquellos mexicanos que no han creído en este proyecto político, fraudulento, se vean expuestos en la lesión de sus derechos humanos y, desafortunadamente, no haya un tribunal que los escuche, puesto que, aquellos quienes deben escucharlos son los aquellos juzgadores, sin experiencia y afines a este partido político", expresó.



Cabe recordar que la dignidad no se compra ni se vende, ni se obtiene mediante votos, sino a través del esfuerzo y el convencimiento de qué se trabaja para este país."

**JOSÉ LEOVIGILDO
MARTÍNEZ**

JUEZ